

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

- 57** *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2023, del Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se subsana el error material o de hecho observado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares para el procedimiento de: “Agujas Gripper, mascarillas de anestesia, set para administración de enemas y compresas tocológicas”. (GCASU2300011).*

Advertido error en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares de este procedimiento y resultando que el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, autoriza a las Administraciones Públicas a rectificar de oficio en cualquier momento los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, este Director-Gerente

RESUELVE

Primero

Subsanar el error observado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares en el lote 1: Aguja Gripper.

Segundo

Sustituir los pliegos publicados en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid, por los pliegos con la rectificación (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).

Tercero

- Ampliar el plazo para la presentación de ofertas y las nuevas fechas de apertura de ofertas:
- Fecha límite para presentación de ofertas: 2 de octubre de 2023, a las 23:59 horas.
 - Fecha apertura proposiciones económicas y de los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 11 de octubre de 2023, a las 8:30 horas.

Cuarto

Publicar esta Resolución en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y en los correspondientes boletines oficiales.

San Sebastián de los Reyes, a 23 de agosto de 2023.—El Director-Gerente, Antonio Romero Plasencia.

(01/14.722/23)

